

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas
apoyadas por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia (LA/2017/392-699)

**Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de
desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y
seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo
presupuestario sectorial en Bolivia (DITISA)**

Informe Final de Misión de Corta Duración ATI

*TR-003 Mejorar el diseño de políticas de desarrollo
integral con igualdad de género en los planes territoriales
para que beneficien a las mujeres rurales, productoras,
cocaleras, comerciantes y artesanas, así como a sus
comunidades.*

Contrato n° LA/2017/392-699



Proyecto Financiado por la
Unión Europea



AECOM  **TRANSTEC**

Implementada por el consorcio:
AGRER — AECOM — TRANSTEC
La Paz, febrero de 2021

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER/AECOM/TRANSTEC con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia (DITISA)

Contrato N° DCI/LA/2017/392-699

Misión TR-003: Mejorar el diseño de políticas de desarrollo integral con igualdad de género en los planes territoriales para que beneficien a las mujeres rurales, productoras, cocaleras, comerciantes y artesanas, así como a sus comunidades

Informe final

Autor:

Silvia Gladys MENDEZ UGARTE

Saúl Henry SANTA MARIA SINGURI

La Paz / Bruselas, febrero 2021

Consorcio AGRER – AECOM – TRANSTEC





Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	8
2. ANTECEDENTES.....	9
3. RESUMEN EJECUTIVO.....	10
4. OBJETIVOS DE LA MISIÓN DE CORTA DURACION	18
4.1. Objetivo general de la misión de corta duración	18
4.2. Objetivos específicos de la misión de corta duración	18
5. MARCO DE LA CONSULTORÍA.....	19
5.1 Marco temporal.....	19
5.2 Marco geográfico	19
5.3 Marco institucional.....	19
6. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	20
7. RESULTADOS ALCANZADOS.....	22
7.1 Producto 1: Diagnóstico de la percepción del rol de líder de la mujer presentado y validado	22
7.2. Producto 2: Plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas para cada región de la EDIS.....	23
7.3. Producto 3: Una propuesta para el acceso de las mujeres a proyectos y programas de desarrollo de EDIS y Obras de Impacto Inmediato (OII)	24
7.4. Producto 4: Información para la línea de base, relacionada a la igualdad de género de EDIS recopilado	24
8. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PROMOVIDOS.....	26
8.1. Producto 1: Diagnóstico de la percepción del rol de líder de la mujer presentado y validado .	26
8.1.1 Taller participativo	26
8.1.2 Entrevista a informantes clave.....	26
8.1.3 Sistematización de la información y elaboración de documento diagnóstico	26
8.2 Producto 2: Plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas para cada región de la EDIS	26
8.2.1 Sistematización de información del diagnóstico	26
8.2.2 Revisión y análisis de datos estadísticos	27
8.2.3 Reunión de análisis	27
8.3 Producto 3: Una propuesta para el acceso de las mujeres a proyectos y programas de desarrollo de EDIS y Obras de Impacto Inmediato (OII).....	27
8.3.1 Levantamiento de datos	27
8.3.2 Entrevistas semiestructuradas	28



8.3.3 Sistematización de datos	28
8.3.4 Reunión de análisis	28
8.4 Producto 4: Información para la línea de base, relacionado a la igualdad de género, población vulnerable y situación de los pueblos indígenas de EDIS recopilado.....	28
8.4.1 Levantamiento de datos estadísticos.....	28
9. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.....	29

Anexos

Anexo 1_ TdR de la Misión

Anexo 2_ Plan de Trabajo

Anexo 3_ Listado de personas contactadas

Anexo 4_ Calendario de actividades realizadas y reuniones mantenidas

Anexo 5_ Productos de la consultoría

- 5.1 Diagnostico de la percepción del rol de líder de la mujer presentado y validado (Producto 1)
- 5.2 Plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas para cada región de la EDIS (Producto 2).
- 5.3 Una propuesta para el acceso de las mujeres a proyectos y programas de desarrollo de EDIS y obras de impacto inmediato (OII) (Producto 3).
- 5.4 Información para la línea base, relacionada a la igualdad de género de EDIS recopilado (Producto 4).

Anexo 6_ Fotografías y otros de interés

Índice de gráficos

Gráfico 1. Proyectos ejecutados por el FONADIN en el periodo 2014- 2019, según proyecto de infraestructura y producción (en número y porcentaje)	14
Gráfico 2. Productores/as de coca por sexo, según asociación productora, gestión 2019 (en número y porcentaje)	16

Índice de tablas

Tabla 1. Relación intersectorial para la implementación del plan de empoderamiento.....	13
Tabla 2. Matriz metodológica.....	20



ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS	
ACOBOL	Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia
ACOLAPAZ	Asociación de Concejalas y Alcaldesas de La Paz
ADECO	Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Cochabamba
ADEPCOCA	Asociación Departamental de Productores de coca de La Paz
AIDA	Atención Integral y Diferenciada a las/os Adolescentes
APPROCOCA	Asociación Provincial de Productores de Coca de la provincia de Caranavi
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
ATI	Asistencia Técnica Internacional
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CDIMA	Centro de Desarrollo Integral de la Mujer Aymara
CNA2013	Censo Nacional Agropecuario 2013
COCAMTROP	Confederación Cocalera de Mujeres del Trópico
CO.FE.CA.Y.	Confederación de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz
CONCOCA	Consejo Nacional de Revalorización, Producción, Comercialización e Industrialización de la Hoja de Coca
CONIYURA	Consejo Indígena Yuracaré
C.R.Y.V.T.	Central Regional de Yungas de Vandíola Totora
DIGCOIN	Dirección General de Comercialización e Industrialización de la Hoja de Coca
DIGPROCOCA	Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca
DITISA	Desarrollo Integral, Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Seguridad Alimentaria
DNA	Defensoría de la Niñez y Adolescencia
EDIS	Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable
EDIS YLP-TC	Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable para Yungas La Paz y Trópico de Cochabamba
EGPP	Escuela de Gestión Pública Plurinacional
ENDIC	Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAPCCA	Federación Agraria Provincial de Comunidades Caranavi
FAPMCCA	Federación Agraria Provincial de Mujeres Colonizadoras de Caranavi
F.E.C.CH.	Federación de Comunidades Interculturales de Chimoré
F.E.T.C.T.C.	Federación de los Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba
F.E.Z.T.Y.CH.	Federación de Zonas Tradicionales de los Yungas del Chapare
F.S.A.I.M.B.	Federación Sindical Agropecuaria Mamoré Bulu Bulu
F.S.C.C.T.	Federación Sindical de Comunidades de Carrasco Tropical
F.U.C.U.	Federación Única Centrales Unidas
FONADIN	Fondo Nacional de Desarrollo Integral
FONADAL	Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
GAM	Gobierno Autónomo Municipal



GAVI	Alianza Global de Vacunas
HAM	Honorable Alcaldía Municipal
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPDSA	Institución Pública Desconcentrada "Soberanía Alimentaria"
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
MED	Marco de Evaluación de Desempeño de la EDIS
MIP	Manejo Integral de Plagas
OAP	Observatorio Agroambiental y Productivo
OII	Obras de Impacto Inmediato
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organismo No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAPS	Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial
POA	Plan Operativo Anual
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
SEPMUD	Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización "Ana María Romero"
SLIM	Servicio Legal Integral Municipal
TC	Trópico de Cochabamba
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
TIOC	Territorios Indígenas Originario Campesinos
TGN	Tesoro General de la Nación
UDESTRO	Unidad de Desarrollo Económico Social del Trópico
UDES Y	Unidad de Desarrollo Económico Social de los Yungas
UE	Unión Europea
UP	Unidad Productiva
VCDI	Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral
YLP	Yungas de La Paz



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe final, brinda la información más destacada y relevante desarrollada durante los 66 días de trabajo de consultoría, en los que se elaboraron cuatro productos o documentos.

A partir del marco de la “Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable para los Yungas de La Paz y Trópico de Cochabamba – EDIS YLP-TC”, se recabó información primaria y secundaria a través de distintas fuentes, para brindar insumos en temas de género, que posibiliten una mayor profundización para que la EDIS incorpore herramientas, estrategias e indicadores para la igualdad de género entre mujeres y hombres.

Para el desarrollo de la consultoría se utilizó como insumo el Plan de Acción de la Unión Europea de Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el desarrollo, así como el Informe Final de Transversalización de la igualdad de género en la planificación sectorial de lucha contra el narcotráfico, desarrollo integral con coca y seguridad alimentaria, además de otras fuentes bibliográficas. En el caso del documento de la Unión Europea, existen lineamientos enfocados en reducir las desigualdades que afectan a las mujeres, además de incluir la perspectiva de género a todas sus intervenciones; *“La perspectiva de género, es una herramienta de análisis por medio de la cual es factible identificar las diferencias entre hombres y mujeres con el propósito de diseñar y establecer acciones que promuevan situaciones de equidad en el sector específico.”*¹

El objetivo general de la consultoría fue “Mejorar el diseño de políticas de desarrollo integral con igualdad de género en los planes territoriales para que beneficien a las mujeres rurales, productoras, comerciantes y artesanas, así como a sus comunidades”. Para ello se trabajó en el recojo de información cualitativa que permitió identificar las principales dificultades de las mujeres para acceder a una participación más significativa, así como sus principales demandas y necesidades. También se recabó información cuantitativa y datos estadísticos de varias fuentes institucionales y entidades gubernamentales para tener la mayor cantidad de datos desagregados por sexo. Toda la información sistematizada y analizada permitió desarrollar los productos con varios insumos para fortalecer el componente de género que es transversal a la EDIS, pero que a la vez, debe incidir en las políticas públicas de todo nivel para una adecuada y coherente intervención.

De igual manera, el informe en su parte final presenta conclusiones y recomendaciones que servirán como referencias para la implementación y desarrollo de las intervenciones de la EDIS YLP-TC.

¹ Copiado de los Términos de referencia.



2. ANTECEDENTES

El Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial se enmarca a la “Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable para los Yungas de La Paz y Trópico de Cochabamba – EDIS YLP-TC”, tiene una vigencia de ejecución de 2021 a 2025 y delimita su intervención de acuerdo a Ley N° 906 y Decreto Supremo N° 3318 en las zonas de producción originaria y ancestral, zonas de producción originaria y ancestral con registro catastro, zonas de producción con registro catastro en el Departamento de La Paz y zonas autorizadas de producción de coca con registro de catastro en el Departamento de Cochabamba.

El Programa ha sido elaborado en el marco de las políticas emanadas de la Ley N° 906 y DS 3318: i) de regulación en la adquisición de coca para su uso, consumo, investigación e industrialización, ii) de regulación el transporte y comercialización de coca en su estado natural y iii) incentivar/fomentar el desarrollo integral sustentable, promoviendo la diversificación de cultivos agrícolas, la asistencia técnica y apertura de mercados. Asimismo, el Programa responde a las políticas de la Constitución Política del Estado, Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (Ley N° 144), Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) y el Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral (PSARDI).

En este contexto la presente consultoría busca apoyar el desarrollo de la EDIS YLP-TC que tiene como objetivo: mejorar las políticas de desarrollo integral con igualdad de género en los planes territoriales, para que beneficien a las mujeres productoras y sus comunidades.

Para lograr este objetivo el Viceministerio de Desarrollo Integral (VCDI) necesita más información sobre la situación actual de las mujeres y sus necesidades, en especial de las mujeres cocaleras, en las dos regiones.

En las zonas rurales de los dos territorios, los temas de mayor importancia en relación con los derechos de las mujeres continúan siendo la violencia de género, el acoso político, y el peso desproporcionado de la mujer en la responsabilidad y el cuidado de la familia. Si bien ha habido mejoras en estos temas, todavía persiste desigualdad de género en lo que respecta al acceso a recursos productivos, servicios públicos y a la participación en la toma de decisiones.

Actualmente el Gobierno Nacional y la Unión Europea, se encuentran en etapa de negociación para la donación de 20.000.000 Euros; recursos que servirán para la implementación del Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial bajo la línea de Apoyo Presupuestario Sectorial – APS de las políticas públicas sectoriales y estarán orientados al cumplimiento del Marco de Evaluación de Desempeño – MED. Es así que los insumos en el componente de género que brinde este informe y el trabajo desarrollado, posibilitará un uso eficiente y transformador de presupuesto, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las mujeres en particular, y de la población de las zonas de intervención en general.



3. RESUMEN EJECUTIVO

La misión de corta duración se planteó el objetivo de “Mejorar el diseño de políticas de desarrollo integral con igualdad de género en los planes territoriales para que beneficien a las mujeres rurales, productoras, coccaleras, comerciantes y artesanas, así como a sus comunidades”, se desarrolló en las zonas de Yungas La Paz y el Trópico de Cochabamba, como parte de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable – EDIS durante 66 días de trabajo, iniciando el 14 de septiembre de 2020 y concluyendo el 08 de enero de 2021.

Los productos solicitados fueron:

- 1) Diagnóstico de la percepción del rol de líder de la mujer presentado y validado.
- 2) Plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas para cada región de la EDIS.
- 3) Una propuesta para el acceso de las mujeres a proyectos y programas de desarrollo de EDIS y Obras de Impacto Inmediato (OII).
- 4) Información para la línea de base, relacionado a la igualdad de género, población vulnerable y situación de los pueblos indígenas de EDIS recopilado.

En el plan de trabajo se definió iniciar con el desarrollo de los productos 3 y 4, ya que ambos suponían el recojo de información secundaria a través del trabajo de gabinete y la realización de entrevistas de forma virtual en la modalidad de teletrabajo, por las condiciones de confinamiento y cuarentena rígida que se estableció en el país.

A partir del 17 de noviembre se realizó el trabajo de campo o recojo de información in situ, con talleres participativos presenciales con mujeres, la realización de entrevistas a informantes clave, observación a proyectos productivos y el establecimiento de reuniones de coordinación y de presentación. Estas técnicas sirvieron para contar con insumos y desarrollar los productos 1 y 2.

Durante el periodo de la consultoría fueron necesarios dos momentos de receso; uno, por las elecciones nacionales celebradas el 20 de octubre de 2020 y posterior designación y asunción de nuevas autoridades, y dos, por las fiestas navideñas de fin de año.

1) Elaboración del diagnóstico de la percepción del rol de líder de la mujer

Dentro de la metodología de trabajo para este producto, se planificó la realización de espacios participativos con mujeres, es así que el trabajo de campo fue ampliamente desarrollado a través de talleres participativos con mujeres de las diferentes zonas de intervención. A través de ellos se recabaron insumos cualitativos muy importantes en relación a las fortalezas, dificultades y demandas de los liderazgos de las mujeres. En este sentido, fue posible determinar que sus fortalezas están en relación a la articulación y cercanía con las bases de la población, que hace referencia a la gente del pueblo, a los demás comunarios que las han elegido para que ocupen algún cargo de representación.



También identificaron que sus capacidades personales son fortalecidas en el ejercicio de los cargos que asumen y en el apoyo familiar que puedan recibir.

En el caso de las debilidades u obstáculos, las mujeres mencionan el control de la pareja, los celos, prohibiciones y el machismo, aglutinando estas situaciones como parte de un sistema patriarcal que les frena, recarga y hasta atenta contra sus vidas en los casos de violencia intrafamiliar y feminicidio. La distribución y responsabilidad inequitativas de las tareas del hogar, también es una situación que no les permite asistir y participar no solo en reuniones o asambleas, sino en procesos de formación y capacitación más prolongados.

Dentro de la actividad económica, las mujeres indicaron que trabajan en la producción y comercialización de la hoja de coca como principal rubro, y que se dedican a otros rubros productivos, pero en menor escala y con dificultades, porque necesitan asistencia técnica y capacitación en toda la cadena productiva con valor. A raíz del trabajo institucional y las experiencias previas, algunas mujeres del TC identifican al FONADIN y UDESTRO como las entidades competentes que pueden organizar microempresas para mujeres, junto a la participación de los Gobiernos Municipales. En YLP indicaron que no han tenido apoyo de proyectos. El proceso de comercialización, ventas y apertura de mercados, es uno de los grandes desafíos en el que se debe trabajar para la sostenibilidad de estos emprendimientos.

El documento detalla una información descriptiva que es necesario conocer, para vislumbrar estrategias y acciones, desde la visión de las propias mujeres, y haciendo prevalecer su voz.

2) Plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas para cada región de la EDIS

En la elaboración de este producto, se elaboraron lineamientos transversales y componentes del plan de empoderamiento. Los temas transversales para la EDIS tienen que ver con: a) la información y datos, b) la población indígena, c) el enfoque de género y generacional, d) el cambio progresivo en los roles tradicionales de género y, e) la contratación e institucionalidad de cargos con paridad de género.

Los componentes del plan de empoderamiento son seis, y sus lineamientos fueron articulados con el MED de la EDIS, de manera que los insumos que se brindan pueden verse reflejados en sus indicadores y en las metas anuales planificadas.

Los componentes del plan de empoderamiento que fueron desarrollados son:

1. Fortalecimiento de la capacidad productiva
Que determina principalmente la conformación de asociaciones productivas de mujeres, con acceso al crédito y que tengan apoyo para la apertura de mercado y comercialización de su producción.
2. Salud sexual, reproductiva y nutricional



Este componente debe desarrollarse a partir de un trabajo coordinado con el sector salud de los tres niveles de gobierno, para el apoyo en la implementación de políticas públicas y proyectos que tienen que ver con acceso a métodos anticonceptivos, protección de la salud materno-infantil, fortalecimiento de atención integral y diferencia a las y los adolescentes, prevención y atención en casos de violencia, entre otros.

3. Participación de las mujeres y mejoramiento de las condiciones de vida
Se hace referencia a la implementación de una escuela de liderazgo para mujeres en ambas zonas de intervención, con sugerencias de currículum, contenido temático y metodología. También aborda la necesidad de mayor participación de las mujeres en los espacios de representación de la EDIS y los procesos de capacitación y formación que serán desarrollados.
4. Servicios básicos
Con la promoción de una participación más activa de las mujeres en la elaboración de los planes para mejorar el acceso de la población más vulnerable a servicios básicos de agua, electricidad, alcantarillado e internet. También se sugiere modificar el reglamento de OII, con un cupo mínimo de 30% a OII solicitadas por mujeres productoras, además, que las solicitudes de todas las OII cuenten con la firma de una representante mujer con cargo directivo. El plan impulsará y fomentará la participación de las mujeres en los diagnósticos de demanda y necesidades de proyectos y OII durante todo el tiempo de implementación de la EDIS y que el diseño, construcción e implementación de las obras brinde un uso y beneficio para las mujeres.
5. Vida libre de violencia
Con una necesaria e insoslayable coordinación intersectorial con instancias de los tres niveles de gobierno que atienden esta problemática (salud, educación, justicia, municipios, departamentos, policía, SEPDEM, ACOBOL, otros), para el apoyo logístico y efectividad en la atención de casos de violencia hacia las mujeres. Y para estrategias sostenidas de prevención.
6. Cuidar el medio ambiente
Se apoyará una participación activa de las mujeres durante la elaboración de planes y proyectos cofinanciados entre los municipios y las entidades ejecutoras de EDIS para mejorar el manejo de residuos sólidos y líquidos. Se impulsará su participación en la elaboración de propuestas comunales y municipales para mitigar y reducir el desmonte ilegal. También se fomentará la conformación de brigadas compuestas por mujeres y hombres en un marco de control social comunitario para evitar el desmonte ilegal y fortalecer a los municipios en la reforestación, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. El plan de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático debe contemplar aportes desde la experiencia que tienen las mujeres en la afectación a sus sistemas de vida familiares y locales. Y, los procesos de formación y actualización deben contemplar espacios de capacitación diferenciados por mujeres y hombres, ya que existen temas que pueden ser nuevos para las mujeres, y necesitan en un espacio de confianza para realizar preguntas y fortalecer sus conocimientos.

El plan de empoderamiento también indica la relación intersectorial entre las instancias de los gobiernos (en sus diferentes niveles) para su implementación.



Tabla 1. Relación intersectorial para la implementación del plan de empoderamiento

Plan de Empoderamiento	
Componentes	Responsables
1. Fortalecimiento de la capacidad productiva	• VCDI (UDESTRO y UDESy) • FONADIN • Ministerio de Desarrollo Productivo • Asistencia Técnica.
<i>1.1 Apoyo a la producción de hoja de coca limpia/ecológica destinada al uso y consumo tradicional</i>	
<i>1.2 Apoyo al fortalecimiento del control social comunitario para estabilizar superficies cultivadas según normativa vigente</i>	
<i>1.3 Apoyo para facilitar el acceso de las mujeres a recursos productivos agrícolas y no agrícolas</i>	
<i>1.4 Apoyo para facilitar el acceso de los productos al mercado interno y externo</i>	
2. Salud sexual, reproductiva y nutricional	• VCDI (UDESTRO y UDESy) • FONADIN • Ministerio de Salud • Gobiernos Departamentales • Gobiernos Municipales • Asistencia Técnica.
<i>2.1 Coordinación con los gobiernos municipales, redes de salud y otras instancias para mejorar la salud reproductiva, materna, del recién nacido y del/a niño/a, la nutrición y la seguridad alimentaria de la población de zonas de emigración o áreas donde el cultivo ilegal de hoja de coca es significativo</i>	
3. Participación de las mujeres y mejoramiento de las condiciones de vida	• VCDI (UDESTRO y UDESy) • FONADIN • EGPP • SEPMUD • ONGs feministas • Asistencia Técnica.
<i>3.1 Mayor participación de las mujeres en los procesos de formación y espacios de representación de la EDIS</i>	
<i>3.2 Implementación de una escuela de liderazgo para mujeres</i>	
4. Servicios básicos	• VCDI (UDESTRO y UDESy) • FONADIN • Asistencia Técnica.
<i>4.1 Apoyo para mejorar el acceso de la población más vulnerable a servicios básicos de agua, electricidad, alcantarillado e internet</i>	
5. Vida libre de violencia	• VCDI (UDESTRO y UDESy) • FONADIN • Ministerio de Salud • Ministerio de Justicia • Gobiernos departamentales • Gobiernos municipales • Defensoría del Pueblo • ACOBOL (ACOLAPAZ, ADECO) • Policía Boliviana • Asistencia Técnica.
<i>5.1 Coordinación intersectorial</i>	
6. Cuidar el medio ambiente	• VCDI (UDESTRO y UDESy) • FONADIN • Ministerio de Medio Ambiente y Agua • Ministerio de Salud • Gobiernos departamentales • Gobiernos municipales • Asistencia Técnica.
<i>6.1 Participación de la mujer en el fortalecimiento de la gestión de calidad ambiental (suelo, aire, agua, biodiversidad)</i>	



3) Plan para mejorar el acceso de las mujeres a proyectos de la EDIS y a OII

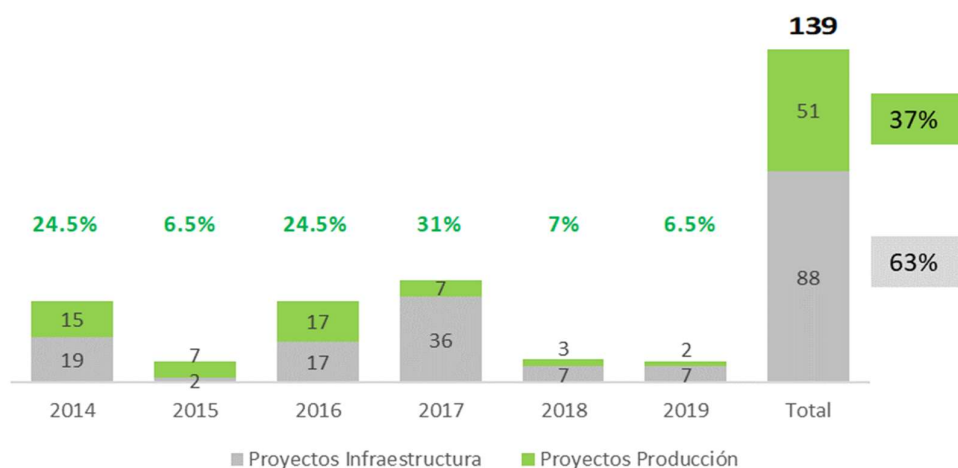
Para el desarrollo de este producto, se recabó información principalmente cuantitativa de fuentes secundarias, que fue triangulada con información obtenida a través de entrevistas a informantes clave. En este sentido, se identificó que la cantidad de productores/as de hoja de coca que registra UDESTRO en el TC es de 48,125, de las cuales el 63% son hombres y 37% mujeres. La federación que más productores/as alberga es la Federación de los Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba (F.E.T.C.T.C.) con 19,767 productores/as. Se puede destacar que en la Central Regional de Yungas de Vandiola Titora (C.R.Y.V.T.) participa un 42.7% de mujeres.

Respecto a los/as productores/as de coca de YLP, se tiene registrado en la UDES Y a 7,982 productores, de los cuales el 59% son hombres (4,716 productores) y el 41% mujeres (3,266 productoras). El municipio que registra mayor cantidad de productores/as de coca es Caranavi con 5,622, es importante resaltar que en los YLP el municipio donde existe mayor presencia de mujeres es Larecaja con el 52.1%.

A partir de información recabada de UDES Y y UDESTRO, se conoce que desde el año 2011 al 2018 fueron ejecutadas 704 OII en ambas zonas. Haciendo un desglose de esta información, las obras de Infraestructura representan el 47% (328 OII), luego están las de Equipamiento con 28% (200 OII) y finalmente de Producción con 25% (176 OII).

En relación a los proyectos implementados por el FONADIN, se cuenta con la siguiente descripción:

Gráfico 1. Proyectos ejecutados por el FONADIN en el periodo 2014- 2019, según proyecto de infraestructura y producción (en número y porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del FONADIN

Sobre el aporte y beneficio de estos proyectos y obras para la vida de las mujeres, es necesario contar con una evaluación de impacto de género que permita establecerlo.



En relación a las propuestas para el acceso de las mujeres a proyectos y programas de desarrollo de EDIS y OII, éstas van dirigidas a:

- Incentivar con concursos y premios a los emprendimientos productivos y económicos que presenten inclusión de género y generacional, en toda la cadena productiva con valor.
- Elaborar empaques y material gráfico que visibilice a mujeres como productoras de diversas variedades de productos.
- Consideraciones logísticas y cualitativas respecto a los procesos de formación y capacitación para las mujeres, que tienen que ver con horarios, tiempo, uso de idioma originario en los talleres, material gráfico y audiovisual, metodología práctica, participativa y lúdica, promoción de la participación de las mujeres en temas que pueden tener estereotipos de género, considerando también acciones afirmativas como trabajo con grupos solo de mujeres, espacios de formación exclusivos para mujeres, y otros.
- Promover intercambio de experiencias entre mujeres, para conocer experiencias exitosas, desafíos y nuevos planteamientos de trabajo.

También se han planteado aspectos más estratégicos y técnicos que se vislumbran a partir de fuertes demandas de las mujeres; como ser: el desarrollo de proyectos productivos dirigido a mujeres, y la conformación de asociaciones productoras de mujeres. De esta manera, se fortalece el enfoque de género y el trabajo dirigido al empoderamiento de las mujeres. Asimismo, la facilitación de mecanismos que permitan el acceso a crédito y ayudas financieras para las mujeres, que promoverá una mayor incursión en el rubro productivo y de manera sostenible.

Una estrategia muy importante es modificar el reglamento de las OII, para que el 30% de las obras sean solicitadas por mujeres y en el resto, la participación y validación de las mujeres también esté presente. Estas condiciones fortalecerán y apoyarán el involucramiento de las mujeres en la cuestión del desarrollo productivo y socioeconómico.

Este producto también considera que se deben modificar condiciones estructurales en la sociedad para que el acceso y participación de las mujeres sea significativamente más participativa. En este sentido, se han abordado temas de derechos sexuales y reproductivos, educación, servicios básicos, dotación de tierras y acceso a vivienda digna, así como el derecho a una vida libre de violencia, la paridad en los cargos, las oportunidades de empleo y la democratización de roles. Considerando que la EDIS debe tener un nivel de incidencia en estos temas, con una mirada integral e interseccional de las políticas públicas.

4) Información para la línea de base

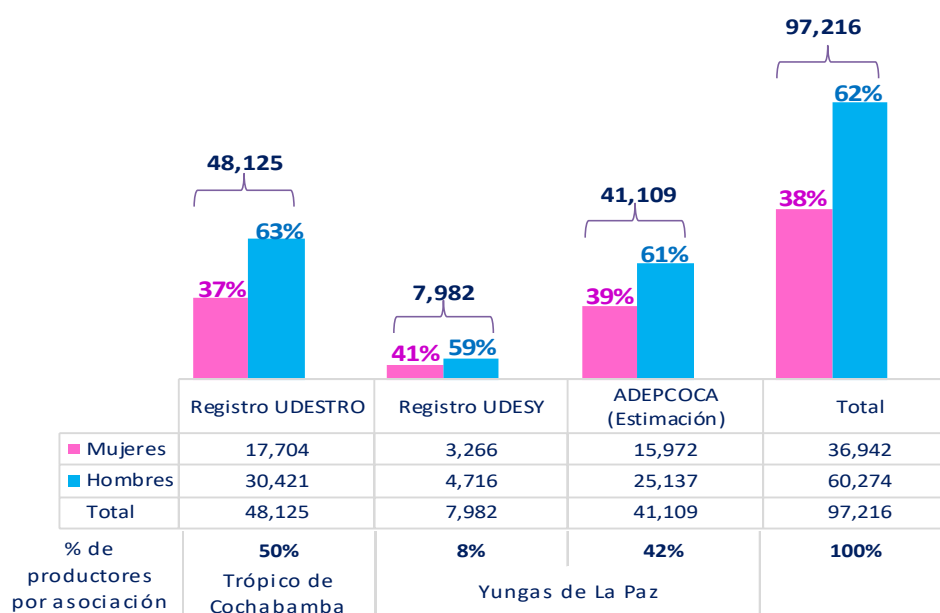
En relación al cuarto producto sobre datos e información más relevante de la consultoría sobre género, tenemos que:

- El número estimado de productores/as de la hoja de coca es de 97,216 de los cuales 60,274 son hombres (62%) y 36,942 son mujeres (38%). Se conoce que el registro y carnetización como



productor/a de coca, corresponde a una persona por familia, siendo registrado el jefe o jefa de la unidad familiar. Un 50% de productores/as corresponden al Trópico de Cochabamba, mientras que el otro 50% corresponde al sector de los Yungas de La Paz. De este porcentaje, la estimación del 42% corresponde a productores/as de ADEPCOCA que están en la zona originaria y ancestral, y el 8% restante corresponde a productores/as de la zona originaria y ancestral con registro y catastro. Las fuentes de estos datos son: UDESy, UDESTRO y la estimación mediante una regresión exponencial básica para el caso de ADEPCOCA.

Gráfico 2. Productores/as de coca por sexo, según asociación productora, gestión 2019 (en número y porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del VCDI, UDESTRO y UDESy

- Según información del DIGCOIN 2019, el número de comercializadores/as de coca es de 23.877, sin tener la información desagregada por sexo.
- Sobre la participación de las mujeres en los proyectos productivos de los rubros que han sido priorizados por la EDIS en las zonas, existe poca visibilización de las mujeres productoras. Sin embargo, su trabajo dentro de la unidad productiva es preponderante, siendo su mano de obra no remunerada, sino como familiar trabajadora en la que más se refleja su participación.

En relación a los proyectos del FONADIN ejecutados en las zonas durante el periodo 2014-2019, se cuenta con un registro de 139 proyectos, de los cuales el 37% corresponde a la categoría de Producción y el 63% a Infraestructura.

También el FONADIN desarrolló un programa denominado: “Fortalecimiento en Valores y Liderazgo Político para Mujeres” en YLP y TC, en coordinación con el Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas - COFECAY y la Coordinadora de Mujeres de las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba



– COCAMTROP durante la gestión 2014, en el cual participaron 226 mujeres. En el proceso de formación y capacitación de 2016, respaldado por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, se capacitaron 251 mujeres; 101 mujeres de base y 150 mujeres con cargo ejecutivo. El contenido del programa de capacitación fue el siguiente:

- “Ser Mujer”: Valores, potencialidades y limitaciones.
- Historia de Bolivia y del proceso de construcción del Estado Plurinacional.
- Horizontes del Proceso de Cambio.
- Leyes e incidencia política de la mujer en construcción del Estado Plurinacional.
- Comunicación y Liderazgo.
- Mujeres y emprendimientos productivos.

Este programa resulta un antecedente para seguir desarrollando procesos de formación y acompañamiento de los liderazgos de las mujeres, como se plantea que se podría realizar a través de la implementación de la escuela de liderazgo para mujeres, propuesta en el plan de empoderamiento.



4. OBJETIVOS DE LA MISIÓN DE CORTA DURACION

4.1. Objetivo general de la misión de corta duración

Mejorar el diseño de políticas de desarrollo integral con igualdad de género en los planes territoriales para que beneficien a las mujeres rurales, productoras, comerciantes y artesanas, así como a sus comunidades.

4.2. Objetivos específicos de la misión de corta duración

- Realizar un diagnóstico de la percepción del rol de líder de la mujer
- Elaborar un plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas para cada región de la EDIS
- Elaborar una propuesta para fomentar el acceso de las mujeres a proyectos y programas de desarrollo y Obras de Impacto Inmediato (OII)
- Recopilar la información necesaria para la línea de base de EDIS relacionada a la igualdad de género



5. MARCO DE LA CONSULTORÍA

5.1 Marco temporal

El trabajo fue realizado en un plazo de 66 días laborales, desde el 14 de septiembre de 2020 hasta el 8 de enero de 2021, el trabajo fue discontinuo ya que tuvo dos pausas, una por el cambio de autoridades nacionales y otra por las fiestas de fin de año.

5.2 Marco geográfico

Esta consultoría se ha realizado en dos regiones del país: el Trópico de Cochabamba y los Yungas de La Paz, las visitas de campo se realizaron a los municipios de Caranavi en los Yungas y Chimoré en el Trópico de Cochabamba.

5.3 Marco institucional

Se coordinó el trabajo con instituciones del gobierno, como son:

- Viceministerio de la Coca y Desarrollo Integral
- Fondo Nacional de Desarrollo Integral
- Unidad de Desarrollo Económico Social del Trópico de Cochabamba
- Unidad de Desarrollo Económico Social de los Yungas La Paz

Complementariamente, se coordinaron actividades y reuniones con:

- Federación Agraria Provincial de Comunidades Caranavi
- Federación Agraria Provincial de Mujeres Colonizadoras de Caranavi
- Confederación Cocalera de Mujeres del Trópico
- Confederación de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz
- Asociación Departamental de Productores de coca de La Paz

En el anexo N°3 del informe final se detallan otras personas que fueron contactadas y entrevistadas para recabar información y desarrollar un trabajo más contextualizado.



6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo desarrollado combinó métodos de análisis y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. El aspecto cuantitativo se basó en la investigación bajo el método científico estadístico, donde se recolectó y estructuró información secundaria (estudios y bases de datos de estudios similares). El aspecto cualitativo se basó en la realización de talleres con mujeres de las organizaciones cocaleras, también entrevistas a autoridades y líderes locales previamente seleccionados. En el siguiente cuadro se resume la metodología aplicada durante el desarrollo de la consultoría.

Tabla 2. Matriz metodológica

Producto	Técnica empleada	Actividad / Población destinataria	Recursos necesarios
Plan de trabajo	Trabajo de gabinete	Revisión bibliográfica	- Información bibliográfica - Informes institucionales
(Producto 1) Diagnóstico de la percepción del rol de líder de la mujer	Taller participativo para análisis de Fortalezas, Debilidades y recojo de Demandas	Mujeres de organizaciones cocaleras	- Logística: convocatoria, traslados, lugar, material de escritorio, refrigerios
	Entrevistas a informantes claves	Mujer productora Mujer comercializadora	- Guía de entrevistas
(Producto 2) Plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas	Trabajo de gabinete	Sistematización del diagnóstico	- Datos de fuentes secundarias
		Revisión y análisis de datos estadísticos	- Estadísticas institucionales
	Reunión de análisis	Junto a funcionarios/as institucionales, ATI	- Logística
(Producto 3) Una propuesta para el acceso de las mujeres a proyectos y programas	Trabajo de gabinete	Revisión y análisis de datos estadísticos Revisión de estudios	- Datos de fuentes secundarias - Estadísticas institucionales



Producto	Técnica empleada	Actividad / Población destinataria	Recursos necesarios
de desarrollo de EDIS y OII	Entrevistas semiestructuradas	Funcionarios/as institucionales, mujeres cocaleras Responsable o encargado de registros/carnetización	- Guía de entrevistas
	Reunión de análisis	Junto a funcionarios/as institucionales, ATI	- Logística
(Producto 4) Información para la línea de base, relacionada a la igualdad de género de EDIS recopilado	Trabajo de gabinete	Revisión y análisis de datos estadísticos	- Datos de fuentes secundarias - Estadísticas institucionales
Presentación de Informe final	Reunión de socialización interinstitucional	Junto a funcionarios/as institucionales, ATI, organizaciones cocaleras, autoridades municipales	- Logística: convocatoria, traslados, lugar, material de escritorio, refrigerios



7. RESULTADOS ALCANZADOS

El trabajo de esta misión tuvo un ámbito geográfico que comprendieron las regiones del Chapare y Yungas. La recopilación de los datos y el desarrollo de entrevistas y talleres se realizaron en los municipios de Caranavi y La Paz en el departamento de La Paz y en el municipio de Chimoré en el departamento de Cochabamba. A continuación, se hace una descripción de los resultados obtenidos:

7.1 Producto 1: Diagnóstico de la percepción del rol de líder de la mujer presentado y validado²

Para la elaboración de este producto, se realizaron tres talleres con mujeres productoras y comercializadoras de coca. Este proceso conllevó establecer contacto y coordinación para entrevistas con múltiples actores institucionales y de las organizaciones sociales. También se complementó el diagnóstico con la aplicación de encuestas a participantes de los talleres con el objeto de captar la percepción de hombres y mujeres sobre el liderazgo femenino.

El diagnóstico tuvo un receso en el trabajo debido al nombramiento y posesión de autoridades de gobierno, dada las recientes elecciones nacionales del 20 de octubre de 2020. Posterior a ello, en fecha 17 de noviembre se contactó al Lic. Emiliano Ballivián, coordinador de organizaciones sociales del VCDI, quien fue el apoyo de todas las coordinaciones y gestiones con diferentes grupos, para la realización de los talleres participativos con mujeres.

Se realizaron talleres con mujeres; uno en Caranavi (YLP) con una participación de 16 mujeres y 25 hombres, otro en Chimoré (TC) con 10 mujeres participantes y el tercero en la ciudad de La Paz con 11 productoras de una facción de ADEPCOCA, y una participación de 3 hombres. La metodología de los talleres implicó actividades lúdicas y participativas, como también se socializaron datos sobre la participación de la mujer en actividades productivas y de liderazgo, mediante diapositivas y la selección de imágenes de lideresas nacionales e internacionales.

El diagnóstico permitió obtener información sobre las prioridades de las mujeres trabajadoras en búsqueda de condiciones dignas de vida y la relevancia de su presencia en procesos de toma de decisión en sus territorios. También permitió mostrar las exigencias de las mujeres, demandando una mayor participación en la toma de decisiones en sus comunidades, valorización de las actividades reproductivas y productivas que realizan, la corresponsabilidad en el trabajo de la casa y el cuidado, mayor autonomía en sus decisiones y una vida libre de violencias y machismos.

Los espacios de formación y los proyectos productivos exclusivos para mujeres, son también parte de las demandas para su fortalecimiento y participación significativa.

² El documento desarrollado se encuentra en el Anexo V.I (Anexos al Informe Final)



7.2. Producto 2: Plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas para cada región de la EDIS³

La realización de este plan abarcó el recojo de insumos desde el inicio de la consultoría, y principalmente de información y datos recabados en el proceso de diagnóstico sobre la percepción de rol de líder de la mujer productora.

A partir de las entrevistas a informantes claves, talleres participativos, encuestas, y contacto con autoridades y representantes de organizaciones sociales, se logró extraer información y datos que fueron sistematizados y analizados para la propuesta del plan de empoderamiento.

Un insumo cualitativo muy importante han sido las demandas y necesidades de las mismas mujeres productoras, quienes requieren mayores oportunidades y mejores condiciones de desarrollo que pueden ser brindadas a través de la EDIS y sus componentes.

El plan de empoderamiento contempla la implementación de políticas para una mayor participación de las mujeres que trabajan en el cultivo de hoja de coca. También se fortalece la participación de las mujeres en el diseño, elaboración e implementación de los programas alternativos para garantizar que las nuevas opciones realmente mejoren sus condiciones de vida.

Los componentes de trabajo planteados en el plan de empoderamiento plantean insumos para mejorar la calidad y condiciones de vida de todas las familias de las zonas cocaleras, pero hace énfasis en las mujeres cocaleras y las mujeres de los pueblos indígenas, con un enfoque de género y generacional.

Estos seis componentes del plan fueron articulados al MED, de manera que su realización y la implementación de las metas anuales, no se consideren como trabajos “aparte” que hay que realizar, sino que contemplen todas las acciones de manera transversal, porque es la mejor manera de incidir en las políticas públicas.

El plan de empoderamiento tiene que ver con:

- Fortalecimiento de la capacidad productiva, con apoyo a la producción de hoja de coca limpia/ecológica destinada al uso y consumo tradicional, el apoyo al fortalecimiento del control social comunitario para estabilizar superficies cultivadas según normativa vigente, facilitar el acceso de las mujeres a recursos productivos agrícolas y no agrícolas (a través de la conformación de asociaciones productivas de mujeres), y el apoyo para facilitar el acceso de los productos al mercado interno y externo.

³ El documento desarrollado se encuentra en el Anexo V.II (Anexos al Informe Final)



- Salud sexual, reproductiva y nutricional, que establece lineamientos para la coordinación con los gobiernos municipales, redes de salud y otras instancias para mejorar la salud reproductiva, materna, del recién nacido y del/a niño/a, la nutrición y la seguridad alimentaria de la población de zonas de emigración o áreas donde el cultivo ilegal de hoja de coca es significativo.
- La participación de las mujeres y mejoramiento de las condiciones de vida, con una mayor participación de las mujeres en los procesos de formación y espacios de representación de la EDIS, y con la implementación de una escuela de liderazgo para mujeres.
- El acceso a servicios básicos, donde es fundamental el apoyo para mejorar el acceso de la población más vulnerable a servicios básicos de agua, electricidad, alcantarillado e internet.
- Una vida libre de violencia, donde se debe establecer una coordinación intersectorial de alto impacto.
- El cuidado del medio ambiente, con una mayor participación de la mujer en el fortalecimiento de la gestión de calidad ambiental (suelo, aire, agua, biodiversidad).

7.3. Producto 3: Una propuesta para el acceso de las mujeres a proyectos y programas de desarrollo de EDIS y Obras de Impacto Inmediato (OII)⁴

Este producto inició con la identificación de los puntos focales para la coordinación y apoyo en relación a datos e información requerida, el trabajo fue coordinado con personal del VCDI y FONADIN.

Para la elaboración de la propuesta se sistematizó y se realizó la triangulación de información que permitió establecer que las mujeres han tenido una baja participación y acceso en los proyectos y programas de desarrollo y en las OII. Esto, a nivel cuantitativo de la información, pero la información cualitativa y de impacto debe ser establecido a través de una evaluación de impacto de género.

La propuesta de este producto abarca aspectos relacionados a ámbitos que repercuten en la participación y acceso de las mujeres a los proyectos y programas, como ser la participación en procesos de capacitación, la toma de decisiones en la definición de OII a implementar, el diseño y valoración de uso y beneficio de las OII, solicitud de OII específicas para beneficio de mujeres. Así como también fue posible establecer condicionantes relacionadas a aspectos como: los Derechos sexuales y derechos reproductivos, Educación, Servicios Básicos, Dotación de tierras y acceso a vivienda digna, Derecho a una vida libre de violencia, Paridad en los cargos y Democratización de roles.

7.4. Producto 4: Información para la línea de base, relacionada a la igualdad de género de EDIS recopilado⁵

Este producto se elaboró acudiendo a diferentes instancias, personas, propiciando reuniones (presenciales y virtuales), llamadas, contactos y otros. Los datos e información obtenidos fueron facilitados por el FONADIN, DIGPROCOCA - VCDI, ADEPCOCA, IPDSA (Programa Cacao), INE (Censo Agropecuario 2013) e informantes clave.

⁴ El documento desarrollado se encuentra en el Anexo V.III (Anexos al Informe Final)

⁵ El documento desarrollado se encuentra en el Anexo V.IV (Anexos al Informe Final)



Para la línea de base se han calculado indicadores de participación de la mujer como productora, así como también la mano de obra familiar dentro de la unidad productiva, los datos corresponden a las gestiones del 2013 y 2016 respectivamente.

También se ha podido desagregar por sexo, una serie de información referida a:

- Productoras y productores de las zonas de intervención a nivel municipal.
- Participación de las mujeres en programas y proyectos productivos.
- Participación de la mujer en los rubros de miel, café, cacao, banano, piña y palmito.
- Beneficiarios/as de los proyectos del FONADIN 2014-2019.
- Cargos de mujeres en las federaciones y asociaciones cocaleras de YLP y TC.
- Participación política de mujeres.



8. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PROMOVIDOS

8.1. Producto 1: Diagnóstico de la percepción del rol de líder de la mujer presentado y validado

Este producto atiende específicamente al trabajo de campo de la consultoría, además es un proceso altamente participativo y dinámico. Para la elaboración del diagnóstico se han definido las siguientes actividades:

8.1.1 Taller participativo

Se han realizado tres talleres participativos con mujeres de organizaciones cocaleras, para recoger información sobre las Fortalezas, Debilidades y Demandas que tienen las mujeres líderes. Se realizó un taller en Caranavi en los Yungas de La Paz con la participación de 16 mujeres cocaleras, el segundo taller fue en Chimoré en el Trópico de Cochabamba con una participación de 10 mujeres y, el tercer taller se realizó con 11 mujeres de ADEPCOCA. Toda la logística para la realización de estos talleres se coordinó y gestionó con las entidades correspondientes. Las listas de participantes se encuentran en los anexos.

Cabe destacar que la metodología de los talleres fue lúdica, a través de trabajos de grupos en los que las mujeres identificaron sus propias fortalezas y debilidades como lideresas, además de definir sus necesidades y demandas para fortalecer sus liderazgos y la toma de decisiones dentro de sus organizaciones y en la comunidad.

8.1.2 Entrevista a informantes clave

Para completar el diagnóstico sobre el rol de líder de las mujeres, se desarrollaron entrevistas a informantes clave, éstas entrevistas se realizaron a mujeres de organizaciones cocaleras de Yungas y organizaciones cocaleras del Trópico de Cochabamba. El listado de las personas contactadas se encuentra en el documento de anexos.

8.1.3 Sistematización de la información y elaboración de documento diagnóstico

La información recabada fue analizada y sistematizada para la elaboración del documento diagnóstico, con importantes insumos para el plan de empoderamiento que se encaró posteriormente.

8.2 Producto 2: Plan de empoderamiento de las mujeres, mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable y los derechos de los pueblos indígenas para cada región de la EDIS

Para la elaboración de este producto, se han desarrollado las siguientes tareas:

8.2.1 Sistematización de información del diagnóstico

A partir del levantamiento de información sobre las demandas y necesidades que tienen las mujeres cocaleras para fortalecer y consolidar sus liderazgos, se obtuvieron lineamientos específicos para nutrir el plan de empoderamiento. Esta información fue altamente cualitativa. Se realizó la identificación de



necesidades o prioridades de la comunidad desde las perspectivas de las mujeres que están a cargo de las organizaciones sociales responsables de la concertación.

8.2.2 Revisión y análisis de datos estadísticos

Para complementar el plan de empoderamiento y tener información cuantitativa y cualitativa que guíe las pautas a seguir, se relevó datos e información de diferentes fuentes sobre:

Censo Nacional de Población y Vivienda 2012

- Datos demográficos con referencia a mujeres y población indígena

Censo Nacional Agropecuario 2013

Datos de la estructura demográfica de las familias productoras

Encuestas de campo del estudio y entrevistas en profundidad

- Ámbito de salud de las mujeres
- Ámbito de educación de las mujeres

Encuestas de evaluación de la ENDIC 2016

- Ámbito económico
- Situación de violencia

Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia, La Paz y Cochabamba

- Participación política

8.2.3 Reunión de análisis

Se ha presentado el plan de empoderamiento mediante una reunión interinstitucional con diferentes actores involucrados en la consultoría, donde se pudo socializar, retroalimentar y ajustar el plan de empoderamiento. Cabe indicar que este producto fue el último elaborado, de acuerdo a la planificación del trabajo que se mencionó al inicio del informe.

8.3 Producto 3: Una propuesta para el acceso de las mujeres a proyectos y programas de desarrollo de EDIS y Obras de Impacto Inmediato (OII)

8.3.1 Levantamiento de datos

- Recojo de información secundaria de diferentes instituciones del estado, de INE y de otras organizaciones en relación a las dos regiones (Yungas y Trópico de Cochabamba).
- Identificación de Obras de Impacto Inmediato (OII) en las dos regiones (Fuente VCDI).
- Número y caracterización de proyectos a ser implementados por la EDIS (Fuente VCDI).
- Presencia y participación de las mujeres en las organizaciones sociales que tienen base en las dos regiones (Fuente Entrevistas en profundidad COCAMTROP y ADEPCOCA).
- Cargos que ocupan las mujeres en las organizaciones sociales (Fuente Entrevistas en profundidad COCAMTROP y ADEPCOCA).
- Cargos que ocupan las mujeres en la esfera política en las dos regiones (Entrevistas en profundidad COCAMTROP, ADEPCOCA y ACOBOL).
- Existencia y características de asociaciones de mujeres productoras, artesanas, etc., en las dos regiones.



- Tipos de emprendimientos productivos y/o económicos en las dos regiones.
- Otros datos necesarios.

8.3.2 Entrevistas semiestructuradas

Se elaboraron guías para el proceso de relevamiento de datos cualitativos que aseguraron la calidad y la confiabilidad de los mismos.

Se procedió al desarrollo de entrevistas semiestructuradas a mujeres, autoridades, líderes locales y otros, así como a responsables de instancias competentes de la EDIS y OII, cuya lista de personas contactadas se encuentra en el documento de anexos.

8.3.3 Sistematización de datos

Luego que concluyó el trabajo de recolección de datos de fuentes primarias y secundarias, se realizó una post validación de los mismos y se generaron bases de datos en formato .sav del SPSS para el análisis correspondiente. La sistematización implicó la construcción de bases de datos recodificado las variables de interés de tal forma que nos permitió construir tablas cruzadas de indicadores.

La información sistematizada sirvió para caracterizar a las lideresas mujeres y para construir indicadores de la línea de base respectivamente.

8.3.4 Reunión de análisis

Se gestionaron reuniones interinstitucionales de manera virtual, para analizar el contenido del producto y realizar los ajustes que fuesen necesarios.

8.4 Producto 4: Información para la línea de base, relacionado a la igualdad de género, población vulnerable y situación de los pueblos indígenas de EDIS recopilado

8.4.1 Levantamiento de datos estadísticos

- Revisión de fuentes secundarias oficiales (INE, UDAPE, Agencias cooperantes, Instituciones públicas, Fundaciones, otros).
- Construcción de la base de datos con estándares y procedimientos estándar para el análisis de datos en formato .sav del SPSS y/o .dat del Stata.
- Estimación de la estructura demográfica por sexo.
- Estimación de indicadores de insumos para la EDIS: Cantidad de mujeres productoras de coca, mujeres en los rubros productivos priorizados por la EDIS, cantidad de mujeres con cargos en las organizaciones cocaleras, tipo de cargos que asumen las mujeres, entre otros.



9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se hace una descripción de las principales conclusiones y recomendaciones relacionadas al trabajo de consultoría desarrollado.

La consultoría llegó a su conclusión desarrollando todos los productos solicitados, aunque en el transcurso de la misma y por la situación política de elecciones presidenciales que tuvo lugar en el país, el trabajo de consultoría tuvo dos pausas, una por la posesión de nuevas autoridades y otra por las fiestas de fin de año.

Para la implementación de la consultoría se aplicaron técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa, en la primera se desarrollaron entrevistas y talleres participativos con mujeres lideresas de organizaciones sociales; la segunda, contempló el relevamiento de datos de fuentes secundarias, sin embargo, no se pudo acceder a toda la información que se esperaba, debido a que muchas instituciones no contaban con sistemas de información actualizados o porque no existen datos que permitan visibilizar la participación de la mujer. En general se debe señalar que los datos desagregados por sexo son muy escasos o nulos, además que no existe uniformidad en el manejo de formatos de información.

La consultoría ha desarrollado un diagnóstico situacional en el contexto de las mujeres productoras en las zonas cocaleras, en los talleres participativos realizados en Caranavi, Chimoré y en la ciudad de La Paz, se obtuvo la participación de 37 mujeres con cargos de dirigencia como también de base. La convocatoria se realizó para las mujeres en particular, siendo muchas las que indicaron que habían sido convocadas por primera vez.

El rol de liderazgo de las mujeres está condicionado por muchos factores, de índole estructural (sistema patriarcal, con doble o triple jornada de trabajo, sin corresponsabilidad familiar y con situaciones de acoso político y violencia), que representan grandes desafíos para su autonomía personal y su desarrollo en el ámbito económico-productivo. Es insoslayable abordar estas cuestiones, tal como se plantea en el plan de empoderamiento para la EDIS. En el ámbito productivo existe una invisibilización del rol de las mujeres, sus capacidades y aportes, ya que muchos datos estadísticos no están desagregados por sexo. La información cualitativa obtenida a través de entrevistas, y los encuentros en talleres participativos, dan cuenta de que las mujeres desarrollan muchas actividades dentro de la cadena productiva y en la producción y comercialización de la hoja de coca, pero su trabajo es considerado mano de obra familiar, y muchas veces no acceden a una remuneración estable. No cuentan con capacitación y asistencia técnica para llevar adelante proyectos productivos sostenibles, por lo que los espacios de formación exclusivos para mujeres son una prioridad, así como el desarrollo y seguimiento a la conformación de asociaciones productivas de mujeres.



Dentro de la propuesta para el acceso de las mujeres a las Obras de Impacto Inmediato y programas y proyectos de la EDIS, se han identificado acciones operativas, técnicas y estructurales. Dentro de los aspectos operativos es necesario impulsar la participación significativa de mujeres en reuniones, talleres, asambleas, espacios de toma de decisiones, donde se trabaje con metodológicas lúdicas e información audiovisual, los horarios y tiempos también son aspectos a considerar para viabilizar mayor participación. Un aspecto fundamental es la necesidad de espacios de cuidado para niñas y niños cuando se trata de procesos de capacitación y para incrementar la cantidad de mujeres en el trabajo formal y remunerado. El proceso formativo y de liderazgo se potencia también a través del intercambio de experiencias y de saberes entre mujeres, por lo que será importante considerar esta estrategia a nivel operativo y logístico. En relación a los aspectos técnicos, se deben considerar condiciones reglamentarias para que las mujeres puedan definir nuevas OII y ser beneficiadas por las mismas. También se debe considerar el apoyo para el acceso de las mujeres al crédito y a los bienes y beneficios que ofrecen las OII y los proyectos de la EDIS.

Se ha recopilado datos y construido indicadores que forman parte de la línea de base. En relación a este punto, se brindan indicadores de participación de la mujer como productora en las zonas donde la EDIS tiene focalizada su intervención, es decir 17 municipios en los YLP y 7 municipios en el TC, para esto se utilizaron los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013. Los datos señalan que existe una mayor presencia de hombres como productores o titulares de la unidad productiva, de manera global en los YLP y en el TC la mujer productora alcanza un 23%.

Los indicadores calculados sobre la participación de la mujer en los rubros impulsados por la EDIS, como son miel, café y cacao en los YLP y banano, piña y palmito en el TC fueron estimados a partir de una encuesta de evaluación de la ENDIC de la gestión 2016. Los mismos señalan que la participación de la mujer con la denominación de Productora en los seis rubros, está por debajo del 25%; para mano de obra se prefiere contratar a hombres en casi un 100 en cinco rubros, sólo en cacao la contratación de mujeres alcanza un 21%; como mano de trabajo familiar las mujeres participan en las actividades productivas entre un 30% y 50% en los seis rubros.

A partir de la información de UDESy y UDESTRO se construyeron indicadores de la participación de la mujer como productora de hoja de coca; de ADEPCOCA no se pudo obtener datos oficiales. Sin embargo, se realizó una estimación para obtener el número de productores/as de la asociación. Del conjunto de datos analizados, la participación de la mujer como productora de coca alcanza el 38%.

En relación a los proyectos implementados por el FONADIN se sistematizó información de 139 proyectos (a través de listas de beneficiarios en PDF) que beneficiaron a 28,697 personas, de las cuales 18,834 son hombres (66%) y 9,854 son mujeres (34%).

Los datos analizados sobre la participación política de las mujeres en los gobiernos municipales muestran una paridad a nivel de concejalías, aunque a nivel de alcaldías es mayor la representación masculina, de 24 gobiernos municipales, dos cuentan con mujeres alcaldesas; el de Caranavi en La Paz y el de Shinahota en Cochabamba. Cabe indicar que estamos próximos a la realización de elecciones



subnacionales en el país (programadas para el 07 de marzo de 2021), que permitirá contrastar el comportamiento de las cifras sobre la representación política de las mujeres.

Se cuenta con información obtenida del FONADIN, donde se establece que la población indígena de la zona alcanza a 1,802 personas. Sobre el proceso de titulación de tierras en ambos territorios el manejo y uso de la tierra es a nivel comunal y no individual, por lo que no existen datos de titulación de tierras a nombre de las mujeres.

Finalmente, se ha elaborado un plan de empoderamiento de las mujeres, el cual es transversal a la implementación de la EDIS. El plan de empoderamiento contempla el apoyo al fortalecimiento de la capacidad productiva de las mujeres apoyando la realización de un diagnóstico y línea de base sobre productores/as de cultivo de coca con buenas prácticas agrícolas y orgánicas. También relevará información sobre las hectáreas de cultivo de coca bajo BPA y orgánica y se apoyará en las actividades de capacitación y acompañamiento técnico en buenas prácticas agrícolas.

Asimismo, el plan busca el acceso a programas productivos diseñados para las mujeres realizando el registro de mujeres y hombres y plantea la implementación de campañas de fortalecimiento social comunitario, monitoreo y control de la superficie de cultivo de coca. Se establecen incentivos para la conformación de asociaciones productivas de mujeres y se incorpora un componente correspondiente de apertura de mercados internos y externos mediante la realización de actividades preparatorias de pre-factibilidad y factibilidad de los emprendimientos productivos de las asociaciones.

También, se contemplan otros componentes que permiten una visión más integral para el fortalecimiento de las mujeres, esto tiene que ver con salud sexual, reproductiva y nutricional, se incorporan actividades de prevención del embarazo adolescente mediante el acceso a métodos anticonceptivos y fortalecimiento de servicios de AIDA, el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, además de la implementación de una escuela de liderazgo que lleve adelante un proceso continuo y sostenido para fortalecer la representación de las mujeres.

Entre las principales recomendaciones, podemos señalar:

- El tema de transversalización de género es evidentemente vital para la implementación de una política de desarrollo integral, por lo que se recomienda que la iniciativa de la Unión Europea sobre la reducción de brechas de género sea coordinada de manera multisectorial y con diferentes instancias gubernamentales, de esta manera se impulsará la visibilización, inclusión y participación significativa de las mujeres en todos los ámbitos de la gestión político administrativa.
- De manera general se recomienda que la construcción de la línea de base para la EDIS sea participativa, donde se involucren a todos los actores y se utilice información de diferentes instancias del gobierno, como también es necesario fortalecer los medios de recolección de información que tiene el estado, principalmente los registros administrativos (homogenizar o uniformar el manejo de los registros, así también establecer mecanismos que automaticen la sistematización de la información de los productores y productoras, apoyar a las organizaciones



para que registren y muestren la estructura y funcionamiento de sus organizaciones, pudiendo incluir esta información en un módulo del sitio web del VCDI).

- Para contar con información actualizada sobre productores y productoras en las zonas de intervención, se sugiere implementar un sistema de registro o empadronamiento municipal, esto podría ser una condición para que se implemente la EDIS, además permitirá que la información sea actualizada periódicamente (trimestral, semestral, otro), así será posible contar con información desagregada por sexo, edad, ubicación geográfica, como también permitirá medir flujos migratorios en la gestión.
- En relación al bajo nivel cuantitativo de presencia y participación de las mujeres en el ámbito productivo, será un desafío incorporar datos desagregados por sexo en todos los procedimientos de recojo de información, registro, consultas, participación, etc. Es necesario también visibilizar el trabajo de la mujer en la unidad productiva y que se valore el trabajo reproductivo en el hogar; como ser la atención de hijos e hijas, la elaboración de alimentos y demás trabajos que desarrolla en la casa, como la misma administración del hogar y la familia. En este sentido se recomienda que durante el relevamiento de información de línea de base o empadronamiento de las familias productoras, se recolecte datos del uso del tiempo de las mujeres dentro del hogar y la unidad productiva, mano de obra de la mujer, datos sobre violencia, escolaridad, participación política y organizacional, entre otros.
- La información obtenida sobre la población indígena originaria Marka Camata de La Paz y la población Yuracaré de Cochabamba tiene una data de la gestión 2012, fecha del censo poblacional, por lo que se recomienda realizar una actualización de los datos demográficos de estos dos pueblos y así tener información actualizada de la situación económica y social de sus habitantes.
- En relación al plan de empoderamiento, se recomienda que el planteamiento de las tareas sea de forma consensuada y con la participación de todos los sectores, el reconocimiento de la contribución de las personas involucradas permitirá asegurar compromisos y en consecuencia una mayor probabilidad de alcanzar las metas. Así mismo, si es necesario realizar ajustes durante la implementación se recomienda hacerlo de manera participativa y en función de las necesidades de las personas involucradas. Como también tener una evaluación intermedia para definir los ajustes en su implementación.
- A tiempo de la implementación del plan de empoderamiento, será importante que el gobierno nacional mantenga y fortalezca la política de despatriarcalización y de igualdad de género, de manera que todas las instancias de gobierno de los diferentes niveles puedan incorporar este enfoque en su identidad y cultura institucional.